



AUDITORÍA INTERNA

AI-2022-O-65 1

AI-2022-O-65

AI-2022-Ad-01

23 de Diciembre de 2022

Licenciada

Anny Castro Quirós

PRESIDENTA

Junta Administrativa

Museo Nacional de Costa Rica

Señora Presidenta:

Con el gusto de comunicarme con usted, hago de conocimiento de la estimable Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica, me permito entregarle copia de la Ley N° 10149, publicada en el Alcance N° 280 de la Gaceta N° 244 del 22 de Diciembre de 2022.

Me permito hacerle la prevención de que esta Ley modifica el artículo primero de la Ley N° 5176 que faculta al Gobierno y Autónomas para promover el arte y cultura Nacionales, sin embargo, esta modificación mantiene la permisibilidad de **adquirir piezas arqueológicas**, hecho que hace imprescindible analizar la posibilidad de presentar un recurso de inconstitucionalidad sobre esta normativa.

Cordialmente,

Lic. Freddy Ant. Gutiérrez R.

AUDITOR INTERNO

C Licda. Ifigenia Quintanilla – Directora General
Expediente digital
Archivo digital